

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 37 Martes 24 de febrero de 2009 Pág. 3015

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2867 DECORACIONES EL CAIRO, S.L.

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 120/08, seguida a instancia de Nicole Radion frente a la empresa "Decoraciones el Cairo, S.L.", se ha dictado con fecha de 30 de octubre de 2008 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 973,51 euros.

Conforme a lo establecido en el artículo 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 18 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090010723-1